

## LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS SORDOS

*Irene García Benavides*

### Resumen

Descubrir los mecanismos de cómo los sordos han llegado a construir su lengua: el Lenguaje de Señas (o signos) que les es propio, no es tarea fácil. La lengua oral y la de señas se adquieren por modalidades diferentes y en ellas actúan reglas distintas. Aunque ambas modalidades tienen su propia gramática, en ellas operan los universales lingüísticos.

### Palabras claves

Lenguaje de Señas, comunicación, sordos, universales, lingüísticos, psicolingüística.

### Abstract

Describing the mechanism of how deaf people have built their own language: the Sign Language which is natural for them, is not an easy task. Both oral and sign languages are acquired by different modalities and there are different rules operating in them. Even when both modalities have their own grammar, the linguistic universals take place in them.

### Key words

Sign language, communication, deaf, linguistic universals, psycholinguistics.

La comunicación tiene muchas definiciones diferentes. Así por ejemplo, tenemos a la comunicación como intercambio verbal entre un hablante que produce un enunciado destinado a otro hablante, y un interlocutor que solicita la escucha y/o una respuesta explícita o implícita<sup>1</sup>. Desde el punto de vista psicolingüístico, la comunicación es el proceso en cuyo transcurso la significación que un interlocutor asocia a los sonidos es la misma

<sup>1</sup> Dubois, Jean. Diccionario de Lingüística. Ed. Alianza editorial. Madrid, España. 1973

que la que el oyente asocia a esos mismos sonidos. En ambos casos vemos que la comunicación tiene como eje al sonido y sobre éste giran las definiciones de emisor y receptor comparativamente.

En una comunicación por señas entre los sordos, el sonido es reemplazado por la seña. El problema es que la seña puede tener otras características. Al hablar del sonido hablamos de secuencia de sonidos; sin embargo, al hablar de la seña hablamos de un movimiento o de una secuencia de los mismos.

Al producirse la comunicación por señas (C.S) los elementos de la comunicación varían en relación con los de la comunicación oral (C.O.). Esto lo veremos en el siguiente esquema:

	Comunicación Oral	Comunicación por señas
Emisor	El que emite el mensaje	
Receptor	El que recibe el mensaje	
Código	Modalidad oral (sonidos)	Modalidad visual (señas)
Mensaje	Aquello que dice el emisor	
Canal	Ondas sonoras	Luz
Referente	Universo referencial	
Circunstancia	Lugar y momento en que se da la comunicación	

El lenguaje como facultad humana nos permite poder expresar nuestros pensamientos a través de un código determinado. En el caso de las personas oyentes se utiliza la lengua oral. En el caso de las personas sordas se pueden usar el Lenguaje de Señas o la lengua oral, en caso de que a la persona sorda se le enseñe a oralizar a través de una terapia especializada.

La motivación del sordo para cualquiera de estas dos modalidades (oral o gestual) es la misma: el deseo de comunicarse. El niño sordo que no logra comunicarse fácilmente cae en la frustración, pone en peligro su desarrollo intelectual y afectivo; lo cual en algunos casos lo lleva hasta el aislamiento, con todos los problemas psicológicos que éste puede traerle.

Para poder usar una lengua para comunicarse, se necesita ser competente en esta lengua, es decir, tener un conocimiento de la misma, el cual asegure su utilización.

Un problema de discusión muy antiguo se centra en la importancia del cerebro, la mente y el lenguaje. Se dice que el lenguaje y el cerebro no se pueden separar de la investigación de este último; además, también se dice que a medida que avancen los estudios del cerebro, también avanzarán los del lenguaje. Es evidente que entre los logros de las neurociencias también está el progreso de la comprensión de los fundamentos del lenguaje.

A su vez vemos cómo las ciencias cognitivas, cuyo objeto de estudio es la naturaleza psicológica relacionada al conocimiento humano, están enfocando su interés hacia el lenguaje. Para esto se ha centrado en la discusión de la relación entre el cerebro y el lenguaje; y mente cerebro; aunque en realidad el lenguaje dependería de los dos: una realidad orgánica (cerebro) y una realidad psicológica (mente).

Principalmente es el hemisferio izquierdo el que procesa el lenguaje. En el caso de las personas sordas el hemisferio derecho también es activo para el lenguaje porque éste domina las relaciones espaciales, las cuales son importantes para codificar y descodificar las señas<sup>2</sup>.

Uno de los más grandes estudiosos del lenguaje es Noam Chomsky quien plantea la Gramática Generativa, la cual supone:

- Una concepción naturalista del lenguaje (innatismo). La mente está genéticamente determinada y estructurada en facultades cognitivas.
- La lengua como objeto individual en sí misma.
- Una forma común en que lo innato e individual se materializa. La facultad lingüística vista computacionalmente. La actividad lingüística puede ser entendida como un conjunto de algoritmos computacionales aplicados sobre representaciones simbólicas.

---

<sup>2</sup> Radetsky, Peter. Sign Language and the Brain. En: *Deaf Life*. Washington D.C., 1995.p.17.

Otro aspecto usado por Chomsky son dos problemas fundamentales:

- a) Problema de Platón : Problema de la pobreza de estímulos.
- b) Problema de Descartes : Problema del aspecto creativo del uso del lenguaje.

Este trabajo está centrado fundamentalmente en el análisis de los sordos que hacen uso del Lenguaje de Señas. Se ve claramente que ellos necesitan de muchos estímulos visuales como formas, tamaños, colores; para poder desarrollar habilidades lingüísticas. Sus propias señas expresan con mucha claridad (en términos visuales) la realidad que pretenden describir.

El desarrollo lingüístico en los niños normo – oyentes no es igual al de los niños sordos. Es condición indispensable para la adquisición normal del lenguaje una adecuada discriminación auditiva. En el caso de los niños sordos existen varios grados de sordera, y no se puede hablar de sordos en general. Los niños sordos no conforman una población unitaria, sino una muy diversa y heterogénea.

Existen variables básicas para valorar las repercusiones que sobre el desarrollo del lenguaje ejerce la sordera, éstas son: intensidad de la sordera y el momento de su aparición. Es importante conocer las repercusiones que la deficiencia auditiva tiene sobre el desarrollo infantil en general y del lenguaje en particular. Los principales problemas que enfrenta una persona sorda son la percepción temporoespacial, la localización e identificación de sonidos; y, finalmente el desarrollo de la voz, lenguaje y habla.

En el desarrollo lingüístico las diferencias entre normo – oyentes y sordos empiezan a acentuarse a partir del cuarto mes. Al quinto mes los gestos son sólo una información adicional para el niño normo oyente; en cambio, el sordo sí capta gestos expresivos y su mímica está acentuada. Entre los doce y treinta y seis meses en el niño normo oyente se produce una

organización progresiva del lenguaje; en el niño sordo el laleo se estanca y empieza el empobrecimiento del lenguaje<sup>3</sup>.

Chomsky habla de los componentes de la facultad lingüística y los denomina módulos. Estos módulos son: Morfología, Sintaxis, Fonología y Semántica. Dentro de un sistema hay subcomponentes de naturaleza modular (submódulos o teorías). Por ejemplo en el módulo del componente sintáctico aparecen los siguientes subcomponentes: la teoría del caso, la teoría temática, la teoría de control y la teoría del ligamento.

De esta misma manera analizaremos qué ocurre con el lenguaje en el caso del Lenguaje de Señas. Es necesario, entonces, conocer qué es el Lenguaje de Señas y cómo funciona.

El lenguaje de Señas es el lenguaje usado por las personas sordas. Este Lenguaje de Señas, como capacidad, va desarrollándose de maneras distintas en cada país produciéndose así las diferentes lenguas de señas, las cuales se denominan de acuerdo al país donde son usadas. En el Perú se usaría entonces la Lengua de Señas Peruanas; sin embargo, el nombre con el que se le conoce en nuestro país es el de Lenguaje de Señas Peruanas (LSP). Esto se debe a que los primeros estudios realizados de esta lengua de señas fueron hechos por hablantes del inglés y en esta lengua la palabra *Language*, se refiere tanto a lengua como a lenguaje. Esto ha generado el cambio hacia la palabra "lenguaje". Usaremos el nombre de Lenguaje de Señas Peruanas porque el Ministerio de Educación denomina así a la lengua de señas desarrollada en el Perú.

A diferencia de lo que muchos creen, el Lenguaje de Señas no es universal en un cien por ciento, ya que, si bien cuenta con los elementos bastante icónicos, esto no significa que sean convencionales. Existen muchas señas que son distintas de país

3 Gallegos Ortega, José Luis. "Retardo del Lenguaje en el niño sordo". En: Segovia, Jesús Domingo y Fernando Peñafiel. (coord.) *Desarrollo Curricular y organizativo en la escolarización del niño sordo*. Ed. Aljibe. Málaga, España. 1998. p. 49.

a país. En este lenguaje lo que se usa principalmente son las manos, a fin de expresar los mensajes y que éstos sean entendidos con claridad. Para esto, al igual que con el lenguaje oral se atraviesa un proceso de adquisición lingüística, para llegar finalmente, a ser competente en el mismo. Las señas también atraviesan cambios, al igual que las palabras de la lengua oral.

Veremos los cuatro módulos de análisis: morfológico, sintáctico, fonológico y semántico en el Lenguaje de Señas.

Usaremos el término Fonología para hablar del sistema de oposiciones que presenta el Lenguaje de Señas. Usamos esta palabra, además, porque así se designa en los diferentes estudios hechos sobre el Lenguaje de Señas<sup>4</sup>.

En cuanto a la Fonología se encontraron tres diferentes tipos de información que permiten identificar una seña y diferenciarla de las demás:

- a) Lugar donde la seña se realiza en relación con el cuerpo.
- b) La configuración de la mano o manos que realizan la seña.
- c) El movimiento o el cambio en la configuración de la mano o manos..

Una misma seña realizada cambiando alguna de estas informaciones hace que cambie su significado. Así se forma un sistema de oposiciones, similar al de los rasgos fonológicos.

De acuerdo a donde se orienten las manos se obtiene el significado. Hacia mí: me mira; hacia ti: te mira.

Para estudiar la Fonología de los lenguajes de señas se pueden detallar los tipos de fenómenos o secuencias encontrados en la producción individual de las señas. Esto nos permite decir que las señas están compuestas de segmentos fonológicos secuenciales, al igual que las palabras de las lenguas orales. Actualmente se está estudiando cómo construir un sistema de transcripción fonética del discurso de los lenguajes de señas.

---

4 Costello, Elaine. *American Sign Language Dictionary*. Ed. Random House. Washington D.C., 2000. p.xi

Asimismo, se puede hablar de procesos fonológicos en el Lenguaje de Señas, al igual que en las lenguas orales.

Los nuevos modelos de la Fonología autosegmental buscan hablar de jerarquía de rasgos<sup>5</sup>. Estos rasgos basarían sus procesos en extensiones, elisiones y asociaciones de rasgos. Esta misma tendencia se presenta en la investigación de la Fonología del Lenguaje de Señas.

Se considera, para la configuración de una seña, una mano débil y una fuerte. La mano derecha sería el articulador principal o activo (en el caso de las personas diestras); así como la lengua lo es en la lengua oral. Entonces se hablaría de rasgos de clase mayor, contorno, plano, calidad y lugar de movimiento. La organización del armazón articulatorio estaría dada en aspectos como: parte de la mano, proximidad, relación espacial, localización, parte de la mano, plano. A su vez los articuladores pasivos podrían relacionarse a las veinte mayores posiciones hacia donde la mano derecha se acercaría: detrás de la cabeza, parte alta de la cabeza, frente, sien, nariz, mejilla, oreja, boca, labio, mandíbula, barbilla, cuello, hombro, pecho, tronco, brazo levantado, antebrazo, abdomen y pierna. Esto configuraría puntos de contacto que serían equivalentes a los puntos de articulación de la lengua oral.

---

5 Núñez Cedeño, Rafael y Alfonso Morales Font. *Fonología contemporánea de la lengua española*. Ed. Washington University Press. Washington D.C. 1998 p. 14.

A su vez, la dirección del movimiento se realizaría en la “ventana” donde hacemos las señas. Así esta ventana sería un plano de 180°. Asimismo, consideremos este plano como las cavidades que se usan en la lengua oral. De acuerdo con el lugar donde se orienten las manos, se le asignará un significado determinado.

Como se ve, se trata de las mismas reglas que se tiene en la lengua oral, sólo que éstas operan de modo visible y no audible.

También se puede hablar de procesos fonológicos, tales como el de epéntesis por movimientos, inserción de un movimiento, metátesis, germinación, asimilación, reducción, además de inercia y anticipación.

Todo lo dicho hasta aquí está relacionado a la Fonología de la mano; pero es necesario saber que también existe una fonología de la cara. La misma seña, con un gesto diferente en el rostro, puede cambiar el significado. Esto aún falta estudiarse más profundamente.

En el caso del Lenguaje de Señas Peruanas aún falta estudiarse todos los aspectos lingüísticas del mismo.

En relación a la sintaxis ésta se estudia a nivel de la frase. El final de una frase y el inicio de otra se marca por una pausa y por colocar las manos en posición de reposo. También el sujeto de la acción se distingue de acuerdo a la dirección del movimiento. La diferencia pronominal se realiza por medio de una indicación especial relativa a la persona que está realizando los signos.

El orden de las palabras en el Lenguaje de Señas también es variable porque posibilita un orden libre de palabras. Sin embargo, el más aceptado es el de tipo SVO. (sujeto – verbo – objeto) como en el inglés o español. Para algunos investigadores en realidad sería SOV (sujeto - objeto – verbo). Para algunos investigadores, incluso, no hay orden; sino que el ordenamiento se produce de seña más concreta a más abstracta.

En cuanto a la Morfología podemos decir que la plural de los sustantivos se marca repitiendo la seña o indicando el número antes de la seña.

El tiempo de los verbos se marca haciendo la seña del verbo más una seña que indica el pasado, presente o futuro. Por ejemplo en el verbo 'leer' el presente no muestra ninguna marca de tiempo; en cambio en el pasado y en el futuro sí:

- a) Presente: leer
- b) Futuro: leer + futuro
- c) Pasado: leer + pasado

El aspecto más importante, sin embargo, se centraría en el aspecto semántico. ¿Cuáles son las características más importantes de un significado (características visuales principalmente) que definirían el signo con que se va a identificar (problema del signo lingüístico)? ¿Qué signo (seña) se le va a colocar (significante) a un concepto nuevo (significado)? Es aquí donde se presenta el mayor reto, porque los sordos son quienes colocan las señas para representar una palabra y esto ocurre precisamente porque son ellos los más interesados en poder comunicarse, no sólo con otros sordos, sino también con las personas oyentes.

Entonces, aquí cabría colocar las relaciones semánticas entre las palabras. Estas relaciones son la sinonimia, antonimia, polisemia y homofonía. En el caso de la sinonimia: las palabras son dos; pero la seña es una sola. En el caso de la antonimia, hay dos palabras que se oponen en sus significados; cada una de ellas tiene su propia seña.<sup>6</sup>

Según Chomsky existen los Universales Lingüísticos, es decir, elementos presentes en todas las lenguas del mundo. Estas categorías serían necesariamente válidas para todas las lenguas y permitirían la elaboración de una teoría gramatical única que pueda explicar los mecanismos esenciales de la estructura lingüística.

Consideramos que el Lenguaje de Señas debe figurar también entre las lenguas a tomarse en cuenta en el establecimiento de estos universales. Es más, podríamos decir que los lenguajes de

<sup>6</sup> Confrontar con: O' Grady, William; Michael Dobrovolsky y Mark Aronoff. "Semantics of sign Language". En Lucas, Ceil y Clayton Valli. *Linguistics of American Sign Language*. Washington D.C., 2000. pp. 385 -386.

señas al no estar expuesto, prácticamente, a la influencia de una lengua en particular, podrían ayudarnos a esbozar los elementos comunes y universales a la racionalidad de los seres humanos.

Opinamos que la bibliografía en nuestro país en cuanto al desarrollo del Lenguaje de Señas está comenzando a construirse, y es poco lo que puede encontrarse hasta el momento de un lenguaje tan rico e interesante, el cual no sólo puede remitirnos a la idea general que nuestro fin, como seres humanos es comunicarnos, y para ello “echaremos mano” de cualquier recurso y por qué no de nuestras propias manos.

---

## Bibliografía

- ARROYO, Rosario 1998. “Atención temprana y estimulación del desarrollo en el deficiente auditivo”. En *Desarrollo curricular y organizativo del niño sordo*. Ed. Aljibe. Málaga.
- BEHARES, Luis Ernesto 1997. “Implicancias “teóricas” (y de las otras) del descubrimiento de Stokoe”. Trabajo presentado en el IV Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe del Sordo. Sante Fé de Bogotá.
- CHOMSKY, Noam 2001. *Reglas y representaciones*. Ed. Fondo de la Cultura Económica. México.
- 1981. *Reflexiones acerca del lenguaje*. Ed. Trillas.
- DUBOIS, Jean 1973. *Diccionario de Lingüística*. Ed. Alianza Editorial. Madrid, España.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina 1995. *Sintaxis y Cognición*. Ed. Síntesis. Madrid.
- GARCÍA BENAVIDES, Irene 2002. *Lenguaje de Señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes*. UNMSM. Lima.
- LAPPIN, Shalom 1997. *The Handbook of Contemporary Semantic Theory*. Ed. Blackwell. Massachusetts.
- CEIL, Lucas, y VALLI, Clayton 2002. *Linguistics of American Sign Language*. Ed. Gallaudet University Press. Washington D.C.
- VOLTERRA, Virginia 1994. *From gestures to language in hearing and deaf children*. Ed. Gallaudet University Press. Washington D.C.